
“Capacitación en materia de **seguridad TIC** para padres,
madres, tutores y educadores de menores de edad”

[Red.es]

**JUEGOS EN FAMILIA PRIMARIA (6-12 AÑOS)
GESTIÓN DE PRIVACIDAD E IDENTIDAD DIGITAL**

La presente publicación pertenece a Red.es y está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial 4.0 España de Creative Commons, y por ello está permitido copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:

- *Reconocimiento: El contenido de este informe se puede reproducir total o parcialmente por terceros, citando su procedencia y haciendo referencia expresa tanto a Red.es como a su sitio web: www.red.es. Dicho reconocimiento no podrá en ningún caso sugerir que Red.es presta apoyo a dicho tercero o apoya el uso que hace de su obra.*
- *Uso No Comercial: El material original y los trabajos derivados pueden ser distribuidos, copiados y exhibidos mientras su uso no tenga fines comerciales.*

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso de Red.es como titular de los derechos de autor. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales de Red.es.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

JUEGO Nº 1. CREANDO NUESTRA PROPIA RED SOCIAL FAMILIAR

Ficha de consulta de la actividad

Recomendado para:

- Niños y niñas de entre 6 a 12 años.

¿Cuáles son los objetivos?

- Sensibilizar y formar de manera lúdica sobre aspectos relacionados con la privacidad en las redes sociales a los menores de primaria que aún no las usan.

¿Qué habilidades se desarrollan?

- Habilidades lingüísticas.
- Habilidades sociales.
- Habilidades emocionales.
- Habilidades digitales.

¿En qué consiste la actividad/juego?

- Crear una red social familiar en un cuaderno a modo de perfil.
- Interactuar a través de ese cuaderno.

¿Cómo trabajamos la gestión de privacidad e identidad digital?

- Facilitando al niño/a la información necesaria sobre la temática tratada.
- Proporcionando al niño/a la autonomía de gestionar su identidad digital en la red.

¿Qué material necesito?

- Ordenador con conexión a Internet e impresora.
- Libretas para cada miembro participante en la actividad.
- Bolígrafos y lápices de colores.
- Anexo 1: Información.
- Anexo 2: Ficha de presentación.

Otros

- Resultados esperados: sensibilizar sobre el uso de las redes sociales, concienciar sobre la privacidad, educar sobre el contenido que debemos publicar en una red social y reconducir las situaciones que puedan ser peligrosas en un futuro, cuando se usen redes sociales en Internet.
- Anexos 1 y 2.
- Más información.

Desarrollo de la actividad

En primer lugar, para que podamos comprender la importancia de la gestión de privacidad y seamos capaces de resolver las dudas planteadas al respecto por los menores, recomendamos la lectura del **Anexo 1** antes de la realización del siguiente juego. Una vez hayamos asumido el significado del tema propuesto debemos explicárselo a nuestro hijo/a, siempre adaptando el lenguaje para que pueda comprender el contenido.

Así, para comenzar, tendremos que preguntarle al niño/a si ha escuchado hablar alguna vez sobre privacidad y a continuación le mostraremos el siguiente video, para hacerle la explicación más dinámica y poder, partiendo de este visionado, entablar una conversación donde el niño/a analice lo que ha visto. Es importante que durante el visionado vayamos explicándoles las imágenes que aparecen y que significado tienen.

“Recomendaciones para el Uso Seguro de Internet y las Redes Sociales”

<https://www.youtube.com/watch?v=t-x73w1N1os>

A continuación, le explicaremos que van a hacer una actividad en familia relacionada con este tema. La actividad consiste en crear una red social familiar. Para ello, contaremos cada uno con un cuaderno de juego que pasará a ser su “libreta perfil”. En ella, podremos escribir, dibujar o pegar toda aquella información que queramos compartir en la red social.

En la primera página pondremos los datos que queremos compartir para registrarnos. Además, en las páginas siguientes, se incorporará un apartado que se denomine “Red social familiar compartida con” donde aportar los nombres de los “contactos” participantes en la actividad. A modo de ejemplo, se aporta la ficha adjunta como **Anexo 2**.

Al igual que en las redes sociales habitualmente empleadas por los jóvenes, podemos incluir un “estado” relacionado con lo que en ese momento sintamos, pensemos o queramos aportar. Además, añadiremos la hora y el día, dejando espacio para que los demás puedan hacer comentarios sobre la publicación (mínimo un estado por día).

Igualmente, podremos hacer dibujos, pegar fotos o noticias y comentarlas, además de etiquetarlas.

Las libretas se ubicarán en un sitio único de la casa donde todos tengamos acceso y podamos comentar las anotaciones de cada miembro de la familia, al igual que en una red social de Internet.

Una vez a la semana reflexionaremos sobre los perfiles de los y las participantes.

Esta actividad puede durar el tiempo que estimemos oportuno.

Cómo evaluamos los resultados

En primer lugar, a través del diálogo analizaremos hasta qué punto nuestro hijo/a ha asumido la información que le hemos transmitido relacionada con la privacidad e identidad digital. Aunque por edad aun no pueden hacer uso de las redes sociales siempre es importante que vayan adquiriendo pautas adecuadas relacionadas con la gestión de sus datos y la exposición de éstos al ámbito público.

Posteriormente, una vez demos por concluida la actividad propuesta, haremos una sesión conjunta donde todos los miembros que hayamos participado en el juego leeremos en voz alta toda la información y comentarios que se hayan quedado reflejados en nuestro cuaderno y opinaremos sobre lo que cada uno ha publicado. Además, podemos plantear las siguientes preguntas:

- ¿Te gustaría que alguien que no conoces pudiera leer o ver todo lo que hemos publicado en nuestra red social?
- Imaginemos que alguien con quien no te llevas bien puede leerlo todo, ¿crees que podría usarlo para hacerte daño o reírse de ti?
- ¿Crees que te arrepentirías dentro de unos años de lo que hoy has podido escribir o pensar?

Así, por medio de éstas preguntas podremos comprobar el nivel de adquisición de conocimientos y sensibilización de nuestro hijo/a, y el nuestro propio, sobre este tema.

Anexos

Anexo 1. Información



(Si lo deseas, puedes imprimirlo para que te sea más cómoda su lectura)

¿Qué es la “privacidad”?

La **privacidad en Internet** se refiere al control de la información personal que posee un usuario que se conecta a la Red, interactuando por medio de diversos servicios en línea con los que intercambia datos durante la navegación.

La privacidad debe entenderse como “un tesoro” que se comparte con los más cercanos y no se deja al alcance de personas desconocidas o ajenas a nuestra confianza. Por ello, llevar a cabo una buena gestión de la privacidad es muy importante para evitar problemas y estafas ya que los datos personales no solo dicen el nombre y el domicilio, sino que además definen a la persona, mostrando aficiones, gustos, tendencias o creencias. Si no se protege esa información, puede ser usada de forma fraudulenta.

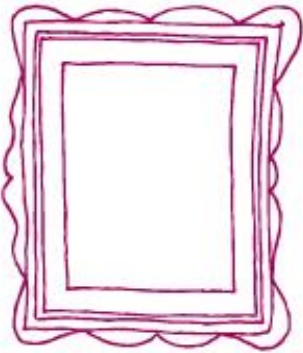
Cuando se habla de protección de datos personales se hace referencia tanto a toda aquella información que identifica a la persona o que la puede hacer identificable como a aquella que habla de ella misma. Es decir, gestionar la privacidad no sólo significa gestionar los datos personales de forma exclusiva sino que también debe abarcar aquella información que habla sobre las preferencias, gustos, comentarios, ideas, etc. En este sentido, que un menor comente a través de una red social determinada que odia a los profesores de su colegio o que defiende la discriminación, se configura como una mala gestión de la privacidad de éste. Todo ello influye de forma directa y negativa en la creación de su identidad digital y reputación personal. Por ello, se debe concienciar a los menores de la importancia que tiene «**pensar antes de publicar**» en las posibles consecuencias que pueda tener en su futuro lo que en el presente expone de sí mismo. De este modo, saber gestionar la privacidad en el sentido amplio del que se está hablando resulta fundamental para construir una adecuada identidad digital y reputación que sea de provecho para el futuro del menor.

Anexo 2: Ficha de presentación

 (Recomendada impresión a color)

Ficha de presentación

Datos personales



Nombre

Apellidos

Mi cumpleaños

Dónde vivo y con quién

.....

Mi colegio

 *Haz aquí un dibujo de ti o si lo prefieres pega una foto tuya.*

Nombre de mi mejor amigo/a

Mi comida favorita

Libros que he leído y recomiendo a los demás

.....

Mi afición favorita

.....

De mayor quiero ser

.....

Más información

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre la gestión de la privacidad e identidad digital.

Monográfico de gestión de la privacidad e identidad digital

Marco teórico de referencia para aprender y transmitir la importancia de que los menores gestionen su visibilidad, reputación y privacidad en la red, así como su huella digital en internet.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de Gestión de la privacidad e identidad digital.

Disponible en: <http://www.chaval.es>

JUEGO Nº 2. NAVEGANDO POR EL ÁLBUM DE FOTOS

Ficha de consulta de la actividad

Recomendado para:	<ul style="list-style-type: none"> Niños y niñas de entre 6 a 12 años.
¿Cuáles son los objetivos?	<ul style="list-style-type: none"> Concienciar sobre aspectos relacionados con la privacidad y la huella digital.
¿Qué habilidades se desarrollan?	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades lingüísticas. Habilidades sociales. Habilidades emocionales. Habilidades digitales.
¿En qué consiste la actividad/juego?	<ul style="list-style-type: none"> Visualizar conjuntamente un álbum de fotos como si fuera un álbum <i>online</i>. Realizar al menor/a preguntas para que pueda reflexionar sobre el tema. Crear una frase o lema sobre lo aprendido con esta actividad.
¿Cómo trabajamos la gestión de privacidad e identidad digital?	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionando al menor la información básica para la comprensión del tema a tratar. Creando autonomía en el niño/a para que gestione de forma adecuada la información que publica y su identidad digital.
¿Qué material necesito?	<ul style="list-style-type: none"> Ordenador con conexión a Internet. Álbum de fotos familiar donde aparezcan fotos del niño/a. Anexo 1: Información.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> Resultados esperados: que tanto el menor como el adulto tomen conciencia de la importancia que tiene pensar antes de publicar en la red contenidos personales y de los peligros que puede correr al publicar en Internet. Anexos 1, 2 y 3. Más información.

Desarrollo de la actividad

En primer lugar, para que podamos comprender la importancia de la gestión de privacidad o la identidad digital y seamos capaces de resolver las dudas planteadas al respecto por los menores, recomendamos la lectura del **Anexo 1** antes de la realización del siguiente juego (adaptando el lenguaje según la edad y madurez del menor). Así, para comenzar, debemos preguntarle al niño/a si ha escuchado hablar alguna vez sobre privacidad o sobre lo que es la huella digital y le proporcionaremos los conocimientos básicos a través del diálogo y del visionado del siguiente video:

“Gestión de la privacidad: Huella digital”

<https://www.youtube.com/watch?v=jH5iMgLFiqw>

A continuación, le explicaremos que vamos a realizar una actividad relacionada con este tema. Para comenzar el juego debemos elegir un álbum familiar donde aparezcan numerosas fotos de nuestro hijo/a, y simularemos que es un perfil online para ir explicándole que cuando interactuamos a través de Internet, por ejemplo, a través de redes sociales, mostramos demasiadas imágenes e información de nosotros mismos o incluso de los demás sin pensar en las consecuencias que esto puede tener. Así, debemos lanzarles el mensaje de que todo lo que mostremos de nosotros mismos hoy puede afectarnos en nuestro futuro. Por ejemplo, si hay alguna fotografía que en la actualidad no le guste o le de vergüenza compartir, podemos utilizarla de ejemplo: ¿Qué ocurriría si alguien la compartiera? ¿Y si ahora él mismo comparte fotografías que le gustan pero con el paso de los años dejan de parecerle apropiadas?

Para que podamos verlo de una forma más práctica y cercana, basándonos en el álbum familiar, le formularemos al niño/a las siguientes preguntas para que pueda reflexionar sobre ellas:

- ¿A quién dejarías ver tus fotos?
- ¿Qué pasaría si esas fotos en “la Web” las vieran dentro de varios años? ¿Afectaría a lo que los demás pensarán de ti? ¿Te daría vergüenza?
- Elige una foto que no enseñarías a nadie. ¿Qué pasaría si no se pudiera quitar del álbum?
- Elige algunas fotos y en base a ellas crea historias ficticias que pudieran haber pasado, ¿qué pasaría si en un futuro dijeran que esas historias de las fotos son reales?

- ¿Qué pasaría si en un futuro fueras famoso/a y sacaran esta fotografía en televisión (alguna graciosa o comprometida)?

A partir de las preguntas estableceremos un diálogo para concienciar del peligro que se puede correr con la publicación de fotos en Internet. Después de esta fase del juego, le pediremos a nuestro hijo/a que con nuestra ayuda cree un lema o frase que reúna lo que han aprendido de esta actividad:

Ejemplo: “No hagas público lo que sólo es tuyo”

Cómo evaluamos los resultados

Debemos analizar hasta qué punto nuestro hijo/a ha comprendido los conocimientos que hemos querido inculcarle sobre esta temática.

Para evaluar el impacto que esta actividad tiene sobre el niño/a nos ayudaremos de las preguntas formuladas al final del juego, las cuales nos servirán de guía para facilitar que nuestro hijo/a reflexione y saque sus propias conclusiones.

Anexos

Anexo 1



(Si lo deseas, puedes imprimirlo para que te sea más cómoda su lectura)

¿Qué es la “privacidad”?

La **privacidad en Internet** se refiere al control de la información personal que posee un usuario que se conecta a la Red, interactuando por medio de diversos servicios en línea con los que intercambia datos durante la navegación.

La privacidad debe entenderse como “un tesoro” que se comparte con los más cercanos y no se deja al alcance de personas desconocidas o ajenas a nuestra confianza. Por ello, llevar a cabo una buena gestión de la privacidad es muy importante para evitar problemas y estafas ya que los datos personales no solo dicen el nombre y el domicilio, sino que además definen a la persona, mostrando aficiones, gustos, tendencias o creencias. Si no se protege esa información, puede ser usada de forma fraudulenta.

Cuando se habla de protección de datos personales se hace referencia tanto a toda aquella información que identifica a la persona o que la puede hacer identificable como a aquella que habla de ella misma. Es decir, gestionar la privacidad no sólo significa gestionar los datos personales de forma exclusiva sino que también debe abarcar aquella información que habla sobre las preferencias, gustos, comentarios, ideas, etc. En este sentido, que un menor comente a través de una red social determinada que odia a los profesores de su colegio o que defiende la discriminación, se configura como una mala gestión de la privacidad de éste. Todo ello influye de forma directa y negativa en la creación de su identidad digital y reputación personal. Por ello, se debe concienciar a los menores de la importancia que tiene **«pensar antes de publicar»** en las posibles consecuencias que pueda tener en su futuro lo que en el presente expone de sí mismo. De este modo, saber gestionar la privacidad en el sentido amplio del que se está hablando resulta fundamental para construir una adecuada identidad digital y reputación que sea de provecho para el futuro del menor.

¿Qué es la identidad digital?

La identidad es el resultado de la vida diaria, de lo que se hace y se publica en redes sociales personales y profesionales, de los comentarios en foros y blogs, de las imágenes subidas a Internet, de los videos publicados en Youtube o de la opinión de nuestros contactos y seguidores. Se habla por lo tanto de una identidad que se conforma por lo que se sube a Internet de cada persona, tanto por ella misma como por amigos, compañeros, familiares, etc., por lo que esa identidad a veces puede dar una imagen no muy real de su persona; todo dependerá de lo que uno y los demás muestren.

Más información

Los siguientes recursos son de utilidad para ampliar el conocimiento sobre la gestión de la privacidad e identidad digital.

Monográfico de gestión de la privacidad e identidad digital

Marco teórico de referencia para aprender y transmitir la importancia de que los menores gestionen su visibilidad, reputación y privacidad en la red, así como su huella digital en Internet.

Disponible en el portal de Chaval.es: <http://www.chaval.es>

Curso en línea Seguridad TIC y Menores

Curso de 30 horas de duración bajo metodología **MOOC** (*Massive Online Open Course* - Curso en línea masivo y abierto-) dirigido a padres y educadores. Sensibiliza sobre los riesgos a los que se enfrentan los menores en el uso de Internet y las nuevas tecnologías, ofreciendo estrategias, pautas y recomendaciones para su prevención y respuesta en caso de producirse un incidente. Contiene un módulo exclusivo de Gestión de la privacidad e identidad digital.

Disponible en: <http://www.chaval.es>